

Doña Luisa Ezcurra Cartagena, Jefe de la Sección del Seguro. Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Murcia.

Que de acuerdo con lo resuelto por dicho Tribunal las pruebas comenzarán el próximo día 12 de noviembre de 1984, a sus diez horas, en la sede de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, sita en calle Mayor, 1, de Cartagena (Murcia).

Que se publique el orden de actuación de los aspirantes, determinando en sorteo público, conforme establece la base 6.3 de la convocatoria, y que es el siguiente:

Número sorteo	Nombre y apellidos	DNI
1	D. Gonzalo Juan Albaladejo Méndez ... ..	22.930.166
2	D. Carmelo Sánchez Velázquez ... ..	22.908.026
3	D. Joaquín Martín Aguilar Jiménez ... ..	30.436.889
4	D.ª Ana Ripoll Camús ... ..	22.941.950
5	D.ª Catalina Ruipérez Ros ... ..	22.932.724
6	D. Juan Antonio Lario Caravaca ... ..	22.470.686
7	D. Pedro Albaladejo Méndez ... ..	20.920.899
8	D. Leandro Carrión Romero ... ..	22.931.675
9	D. Miguel Angel Hernández Rodríguez ... ..	22.928.022
10	D.ª María Josefa García Martínez ... ..	22.449.379
11	D. Juan Antonio Martínez García ... ..	22.931.829
12	D. Alfonso Martínez Gómez ... ..	22.899.880
13	D. José Pedro Martínez García ... ..	22.932.665
14	D. Ernesto Francisco Olcina Aragonés ... ..	21.416.243
15	D. Antonio Marcos Sanz Martínez de Galinsoga ... ..	22.898.659
16	D.ª María José Lorente Gutiérrez ... ..	22.474.541
17	D. José María Martínez Moreno ... ..	22.435.767
18	D. Alfonso Marín Hernández ... ..	22.905.808
19	D. Demetrio Romero del Amo ... ..	3.089.905
20	D. José Alfonso Pallarés Nager ... ..	22.531.683
21	D. Jesús Miguel Álvarez-Palencia Rodríguez ... ..	3.790.256
22	D.ª Isabel Anaya Gallud ... ..	22.917.168
23	D.ª María de las Mercedes Gutiérrez Terán ... ..	31.199.940
24	D.ª María Amparo Sánchez Fideli ... ..	24.315.233
25	D. Francisco Ubero Martínez ... ..	22.887.258
26	D.ª Pilar Quesada Herrero ... ..	22.449.140
27	D. José Luis Landra Sánchez ... ..	29.736.008
28	D.ª Araceli Cortés Calderón ... ..	5.132.045
29	D. José Ramón García Molina ... ..	22.934.740
30	D.ª Carmen María Jiménez Navarro ... ..	22.940.657
31	D.ª Faustina González Conesa ... ..	23.516.469
32	D. José Manuel Meca Gómez ... ..	22.938.419
33	D.ª Alicia Paredes Pérez ... ..	22.929.718
34	D. Guillermo Vivero Bolea ... ..	22.898.302
35	D. Blas González González ... ..	25.953.986
36	D. Emilio Segado Pérez ... ..	22.933.780
37	D. Antonio López Beledo ... ..	25.287.088
38	D. José Alcaraz Cegarra ... ..	22.922.159
39	D. Aurelio García Nieto ... ..	22.923.174
40	D. José Antonio Martínez García ... ..	22.934.535
41	D. Octavio Eugenio Llamas Blaya ... ..	22.472.847
42	D. Antonio Monserrat Delgado ... ..	23.219.682
43	D. Pedro Ramón Saura Iniesta ... ..	22.920.906
44	D.ª Carmen Nieto Sánchez ... ..	22.923.226
45	D. Deogracias López Ros ... ..	22.443.521

Lo que se hace público para general conocimiento. Cartagena, 10 de septiembre de 1984.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22843** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Derecho Procesal» (037), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Derecho Procesal» (037), previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Alicante, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convoca-

toria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. César Alvarez de Linera Uría.  
D.ª María Teresa Armenta Deu.  
D. Fernando Antonio González Montes.  
D. Fernando Huidobro Escalante.  
D. Luis Muñoz Sabaté.  
D.ª Blanca Pastor Borgoñón.  
D. Abelardo Rodríguez Merino.  
D.ª Isabel Tapia Fernández.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 50.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se declara parcialmente inválida la propuesta de la Comisión donde se incluye a los aspirantes don Ramón Escartín Nuñez, don Juan Prat Rubí y doña María Angeles Rodríguez Alique, a quienes se les había excluido y posteriormente se ratificó su exclusión por sendos recursos estimados.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de agosto de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr.: Director general de Enseñanza Universitaria.

**22844** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Matemática aplicada a la técnica» (139), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Matemática aplicada a la técnica» (139), previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Pedro Agell Ferrer.  
D. Pedro Manuel Aguado Benedi.  
D.ª María Belén Ajuria Alberdi.  
D. Pascual Alonso Gajón.  
D. José Luis Andrés Yebra.  
D. Rafael Ballesteros Murillo.  
D. Jaime Barceló Bugeda.  
D. Francisco Bernis Carro.  
D. Francisco Bofill Soliguer.  
D. Raúl Cabanes Martínez.  
D. Manuel Casteleiro Maldonado.  
D.ª María Asunción Congost Iglesias.  
D. Juan José Egozcue Rubi.  
D. José Ferrer Llop.  
D. Emilio Freire Macías.  
D. Rafael Manuel García Gómez.  
D. Luis Gavete Corvino.  
D. José Gaspar González Montiel.  
D. Rafael González Molina.  
D. Francisco Granero Rodríguez.  
D. Manuel Hervás Maldonado.  
D. Javier Jiménez Sendín.  
D. Lucas Jodar Sánchez.  
D. Luis de Ledesma Otamendi.  
D. Máximo Llaguno Ellacuría.  
D.ª María Cruz López de Silanes Busto.  
D. Guillermo Lusa Monforte.  
D. Angel Marín Gracia.  
D. Jesús Fernando Martínez Hernando.  
D. Antonio Montes Lozano.  
D. Eduardo Mora Monte.  
D. Leandro Angel Moral Ledesma.  
D. José Manuel Moral Medina.  
D. José Luis Morant Ramón.  
D. Eladio Moreno Andrés.  
D. Narcis Nabona Francisco.  
D. Vicente Navarro Aznar.  
D. Enrique Navarro Torres.